AÑO II — MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 550

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Zoilo Rioz Martínez

DEL COMERCIO DE ARÉVALO

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1899

á los 40 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, padre, padre político, hermana, hermano político, tíos, sobrinos, testamentarios, demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las honras fúnebres se celebrarán el jueves 11, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, de Arévalo.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha Iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Avila y Segovia, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa, Sagrada Comunión que recibieren ó parte del Rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

CRISIS FABRIL EN CATALUÑA

La crisis que desde hace algún tiempo viene sufriendo la industriosa región catalana, es mas honda y tiene mas importancia de lo que parece á primera vista.

No obedece á causas pasajeras, ni es su factor principal la actitud más ó menos intransigente de aquella clase obrera.

Desde el momento en que perdió España la soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pudo adicionarse fácilmente que tras esta pérdida vendría la de aquellos mercados para los productos de procedencia española.

Estas presunciones no eran infundadas, y hoy los hechos han venido á confirmarlas por desgracia.

El cambio de soberanía de aquellas posesiones ultramarinas, llevaba como consecuencia inevitable, la derogación de los tratados vig ntes.

Y Cataluña que era la región que mas exportaba á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se encontró desde entonces con la competencia formidable de un pueblo como los Estados Unidos, donde la industria ha llegado á adquirir un desarrollo asombroso, y al cual se le concedían los mismos derechos de importación que á España, sin contar con su próximidad á Cuba y Puerto Rico, y la baratura de sus fletes y de sus medios de producción.

En estas circunstancias el resultado no era dudoso, y las procedencias catalanas habían de sentir los efectos de tan temible rival.

Cerrados hoy casi por completo los mercados de aquellas colonias que fueron españolas á nuestros productos, ha llegado la ocasión de buscar para ellas nuevas plazas, y á esta empresa deben dirigirse ahora los mayores esfuerzos.

La celebración de tratados comerciales con las repúblicas hispano-americanas pueden remediar en gran parte la pérdida sufrida, con lo cual podrá conjurarse la crisis catalana; y la rebaja de las primeras materias en los transportes de ferrocarriles, y el mayor impulso en la explotación de las minas de carbones existentes en la Península, han de ser medios eficaces para poner á nuestras industrias en condiciones de luchar ventajosamente con las de otras procedencias.

Ejerzan por su parte los gobiernos una protección directa y bienhechora sobre esas industrias; y las provincias catalanas, como las del resto de España, podrán desenvolver libremente sus riquezas, y se habrá dado el primer paso para llegar á la regeneración económica del país.

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN DE LOS MONTES

Sr. Director del Diario de Avisos de Segovia:

Mi distinguido amigo: la justa defensa que al individuo le es permitido hacer de sus actos, me obliga á contestar al comunicado que encabeza «La cuestión de los pinares», inserta en su periódico número 545, verificándolo tan solo, en cuanto aquel atañe á mi persona, y localidad que represento.

En la reunión celebrada en Hontalvilla en 18 de Septiembre último, manifesté que protestaba El Espinar de las Ordenaciones de montes por los funestos resultados que la del de «La Garganta» venía ofreciendo en cuanto al aprovechamiento de pastos, perjuicios que en su día se observarían también y que hoy ya algunos se tocan en los demás montes de estos propios, en estudio de aquellas.

Si los que sostenemos esta aseveración estamos ó no equivocados, y si el equilibrio mental no nos es muy estable, pruebas y nada más es lo necesario para dar la razón á quien la tenga.

Estriba la riqueza de estos montes en dos producciones, árborea una y de pastos la otra. No he de discutir la ventaja que en cuanto á la primera reporta la Ordenación, máxime cuando se hace por personas tan competentes como son los Ingenieros del ramo, pero no se ve la necesidad, ni su empeño, en que las subastas de pinos se celebren por decenios y que no se divida el aprovechamiento anual en pequeños lotes, para que todas las fortunas, grandes y pequeñas, puedan acudir á los remates y subvenir á sus necesidades, siquiera sea con el producto las últimas, de los jornales que inviertan en tan diferentes operaciones que aquellos requieran, hasta realizar su venta.

Viene la segunda parte, es decir, el aprovechamiento de pastos en los montes; y aquí las leyes primero, por su excesivo rigor en el señalamiento de penas y el Cuerpo de montes después, basados en aquellas, cuya importancia no ya local, sino nacional, por nadie puede ser discutida.

De aquí el caso que en esta población existían en el año 1890, 1.500 reses vacunas, 238 caballares, 7.400 ovejas y 3.000 cabras; y en el año actual sólo resultan 1.150 vacunas, 174 caballares, 6.800 lanares y 1.600 cabrías.

Los perjudicados con tan considerable baja, como es la que se observa en el trascurso de los diez últimos años, no son los propietarios bien acomodados, por que estos tienen fincas propias donde llevar á pastar sus ganados, ó dinero para el arrendamiento de otras, sino infinidad de vecinos que con el auxilio del producto del corto número de ganados que poseían, atendían al sostenimiento de su familia, y estos mismos para pagar las considerables multas que se les han exigido por denuncias, se han visto en la necesidad de vender á cualquier precio, lo que para ellos representaba la mayor parte de su sustento.

Es, indudable, que armonizándose ambas riquezas, las Ordenaciones nada dejarían que desear y así lo comprendió esta Villa en su reunión magna de 22 de Septiembre anterior, en que acordó acudir al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, por medio de instancia suscrita por cientos, de vecinos, haciendo ver las razones que dejamos apuntadas, y la de que alguna consideración debe tenerse al pueblo que lleva á las arcas del Tesoro la cuota de contribución correspondiente á 22.000 pesetas de líquido imponible por riqueza pecuaria y que satisface anualmente 8.705 pesetas por el aprovechamiento de pastos de sus ganados, en los montes de propios.

Si de la producción del monte en ordenación «Dehesa de la Garganta» se trata, el comunicante se despacha á su gusto fijando 470.895 pesetas, en la que incluye 36.000 pesetas de pastos, en los diez años comprendidos del 1894 al 1905. Pasando por alto la cantidad que al municipio se le descuenta del 20 por 100 al Estado, 10 por 100 para mejoras del monte, la dedución que también se hace por el coste que han tenido dos casas forestales construídas ad-hoc dentro del monte y la cuota de contribución correspondiente al mismo; como los ganaderos en mayor escala, han dejado de llevar sus ganados al monte, para evitarse responsabilidades, las 36.000 pesetas de pastos, quedarán reducidas á una limitada cantidad, que justo es deducirla de tan considerable suma de producción.

Los que estamos al frente, por nuestros penosos cargos, de tanto perjudicado; los que con ellos compartimos sus desgracias, lícito ha de sernos, cuando menos, exponer á grandes rasgos aquéllas, y hasta permitirnos llegar á las esferas del Poder en demanda de protección, que es lo que manifestaba este vecindario en la aludida instancia al ministerio, en uno de sus párrafos, diciendo:

«Por último, Excmo. Sr., permítanos que en »breves términos expresemos con sinceridad, »propiamente castellana, el fin de nuestros de»seos y aspiraciones que no son otros que el de »conseguir la debida armonía entre los intere»ses del Estado y las necesidades de la masa con»tribuyente, agricultora y ganadera.»

¿Ve pues el autor del comunicado, á que contesto, las aspiraciones del Espinar? No quiere éste, ni sus representantes lo permitirían, vivir del pinar, de una manera abusiva, pero sí desea se le atienda: quiere que los aprovechamientos de pastos para el ganado del pueblo, se verifique en la forma que su Ayuntamiento, como más conocedor de sus necesidades, acuerde: que sólo se declaren tallares los viveros ó nuevas plantaciones, cercándolas con alambres, cuyo coste no puede ser considerable: que las subastas de pinos se hagan anualmente y no por decenios, distribuidos en pequeños lotes, y que los aprovechamientos de pinos se hagan en relación de la producción de que los montes son susceptibles para no darse el caso anómalo de que el municipio haya pagado al Estado de contribución por un sólo monte 26.642 pesetas más, que han importado los productos hasta el año actual, desde el 1891.

Y si lo expuesto es lo que quiere El Espinar al unísono, no dará la nota discordante su primera autoridad local, que está convencida, hasta la exageración, de sus justas reclamaciones.

No he de terminar este ligero trabajo, sin manifestar al autor del comunicado que le motiva, mi reconocimiento por las frases de amistad con que me distingue en aquel, ni tampoco sin aclarar que El Espinar ha estado siempre y está al lado de todo lo que represente orden y adelantos; por lo cual á los señores Ingenieros de Montes se les considera, respeta y quiere como corresponde á pueblos cultos, que tienen el convencimiento además, de que, si perjudiciales y rigoristas son las leyes forestales aquellos señores son los encargados de hacerlas cumplir, con todas sus consecuencias.

Señor Director, reciba mi cordial agradecimiento por esta publicación que en nombre del Espinar le envía su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Domingo Rodríguez.

Hablando con Marinas.

Ha regresado á Madrid, después de haber permanecido algunos días al lado de sus hermanos, el gran escultor, tan grande por su talento como por su modestia, Aniceto Marinas, el autor de la estátua de Velázquez, de la de Doña Concepción Arenal y de otras muchas obras, eternos testimonios de lo mucho que vale el artista que las ha realizado.

Como Marinas no ha llegado ni aun á ocupar un asiento en los sillones del municipio, ni ha intrigado nunca, ni dispone de votos para las elecciones, ni tiene tratamiento de excelencia, nadie fué á despedirle á la estación.

Su hermano, el modesto pertiguero de la Catedral, y dos ó tres íntimos amigos y admiradores entusiastas del escultor, estrechamos su mano al partir el tren y... nada más.

Fué aquella una despedida vulgar y fría, como la que hubiera podido hacerse á cualquier escribiente de la Delegación de Hacienda, á un capataz de carreteras ó al último de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia.

Aquí en Segovia, su pueblo natal, pasó la estancia de Marinas casi por completo desapercibida. Ni un banquete, ni una manifestación de cariño, ni nada, en fin, que indicase entusiasmo y admiración por el que regresaba satisfecho á su estudio con un mundo de hermosos proyectos en la cabeza.

Marinas es tan modesto, tiene una idea tan exacta de lo que son esas manifestaciones rutinarias que no las ha echado de menos, pero... sus paisanos no han debido prescindir

de ellas porque, tan hechos estamos en este pícaro mundo á aquellos procedimientos, casi ridículos, que el prescindir de ellos implica desde luego una desatención para con el paisano ilustre.

Pruebas del cariño de sus amigos ha llevado Marinas á su venturoso hogar, pero de esas que por su carácter íntimo no *trascienden* al público, cuando en esta época de falsos oropeles y de ampulosas vanidades, nunca está de más que *ruede* por los periódicos el nombre del artista que, aun valiendo lo que pocos valen, se encierra en una modestia que no le favorece para el éxito de sus grandes creaciones.

Aun no hace muchas noches, al llegar á mi casa á la hora en que me esperan la cena y los besos y caricias de mi chiquillo—acostumbrado á dormirse sobre mis rodillas—me encontré con una tarjeta del doctor Gila, y en ella, con lapiz escritas, se leían estas palabras: *Esta noche ceno con Marinas en la fonda del Comercio y quiero que tú nos acompañes.*

Cumplí con mi retoño la paternal misión de todas las noches—porque de eso no prescindo tan facilmente—y al poco rato nos encontrábamos alrededor de una de las mesas del comedor de la fonda, el escultor insigne que ha llegado á la meta; Segundo Gila, que lleva camino de alcanzarla también, dentro de la profesión que ejerce, y yo que solo raye á la altura de ellos en mi cariño por Segovia y en mi apetito, que Dios me conserve muchos años.

Hlabamos por los codos y siempre de nuestro pueblo, de Marinas, de lo que había hecho de lo que proyectaba y hasta, en la intimidad de la conversación y con el rubor del que se declara cómplice de un horrible delito, nos confesó Aniceto que su estátua de Velázquez le había valido la Encomienda de Isabel, la Católica, distinción—si distinción es eso para un artista como Marinas—que me rogó no hiciera pública porque no se pudiera creer que él solicitaba esas cosas...

—¡Tu condecorado!—exclamamos Gila y yo en el colmo de la sorpresa, haciendo subir de punto el rubor del simpático y candoroso artista.

—¿Y con esa encomienda tienes tratamiento de Ilustrísimo?—le pregunté—Porque sería cosa de proponer al Ayuntamiento que en la calle que lleva tu nombre, se variase el rótulo que han puesto, por este otro: *Calle del Ilustrísimo Sr. escultor D. Aniceto Marinas.* ¡Quién duda que eso *vestiría* mucho...!

—Si no se hubiera tomado mi atención por un alarde de orgullo, os aseguro que habría renunciado á esa encomienda; pero me ha parecido más cómodo callarlo, ya que los periódicos no se han apercibido de ello.

Marinas, que quería llevar la conversación por otros derroteros, nos dijo entonces, con una sonrisa entre inocente y burlona:—«Me habeis preguntado antes por los trabajos que preparo, y voy á satisfacer vuestra curiosidad. Tengo que hacer dentro de un año una Santa Susana que me ha encargado un rico propietario de Santiago de Galicia, obra que deja á mi capricho y que me paga al precio que yo señale. Esa imágen piensa regalarla su dueño á la catedral de Santiago y tengo empeño en hacer algo que se salga de lo vulgar en esa clase de trabajos. Necesito también vaciar y retocar en cera la estátua de Eloy García, el héroe de Cascorro; tengo que hacer un grupo simbólico para el frontis de la iglesia de Santa Cruz, que en Madrid está construyéndose y he de retocar un busto de Tamayo y Baus, para la Academia de la Lengua.

Todo esto y lo que surja del momento, lo inesperado, necesito acabarlo en un plazo de ocho ó diez meses en los que, como veis, no tengo que descuidarme.

—Además siguió hablando Aniceto con esa encantadora naturalidad que responde á la naturalidad desu caracter--voy teniendo una afición loca por la pintura y si no comprendiese que handedarme más dinero los cinceles que la paleta, os aseguro que echaría á paseo el barro y me dedicaría á manejar el pincel; sería pintor.

Tengo pensado un cuadro para la primera exposición que se celebre y, parece mentira, no me falta más que un nombre que sintetice la idea que quiero expresar. ¡Y luego dicen que el nombre no hace á la cosa!»

Nos explicó el asunto; le indicamos algunos títulos y acaso de aquella cena haya surgido el nombre de uno de los cuadros llamados á dar mas ruido en la próxima exposición de pinturas.

Marinas, que seguirá siendo ilustre, pero ilustre de veras, *á pesar de lo de la Encomienda de Isabel la Católica,* no ha desperdiciado el tiempo en Segovia; se lleva para su estudio tesoros de luz, apuntes de hermosos rinconcitos de esta tierra, que es un *filón* inagotable para los pintores y me ha dejado—Dios se lo pague—un boceto al pastel que viene á enriquecer mi colección de las obras de Marinas, que no cambiaría por todo el oro del mundo.

—Y del monumento á Juan Bravo ¿qué?—me preguntó Aniceto al depedirse aquella noche en que pudimos dedicar al arte nuestra conversación, sin importunas interrupciones.

Y yo, pensando que hay una Comisión que no ha vuelto á acordarse del asunto y que el proyecto que hizo Marinas, gastándose el dinero y descuidando trabajos de más positivos resultados para él, está arrinconado en una de las salas del Ayuntamiento y *expuesto* á servir de juguete para los chicos de los alguaciles, contesté tan ruborizado como Aniceto, cuando nos confesó lo de la Encomienda:

—Mira, dedícate á Santa Susana y echemos un velo sobre el mártir de Villalar...

JOSE RODAO

INSTANTÁNEA

Una vez más la candente arena de una plaza de toros ha sido regada con la sangre de un hombre que, despreciando la vida, puso su cuerpo ante el astado bruto.¡Pobre Domingo del Campo! ¡Pobre Dominguín! ¡Pobre torero! El ciego afán del lucro, el noble deseo de mantener en una posición desahogada á los que te dieron el ser, te ha conducido á la tumba....

Y en tanto tú sollozabas, revolviéndote en horribles convulsiones de dolor, luchando con el estertor de la agonía, allá, en el taurino coso, una multitud frenética, delirante, inhumana, aclamaba con estridentes gritos y palmadas las faenas de otro diestro que embriagado con el peligro, se crece y se presenta ante los atónitos ojos de la muchedumbre, como un coloso, modelo de valor; como un genio, incomprensible é infinito; como un nuevo dios que viene á regenerarnos....

Y seguían las aclamaciones atronando el espacio: gritos, aullidos y palmadas que eran un escarnio para el pobre moribundo.

Más esto no debe preocuparnos ni extrañarnos. «Esto» no lo harían las kábilas del Rif... Nosotros, sí; ¡somos españoles! Españoles de los que anhelan la regeneración, y empiezan dando el ejemplo....

Aunque con amargura, parodiemos al inmortal autor de «Pan y toros» y repitamos su célebre frase, nunca mejor aplicada: «Un hombre muerto.... ¡puede la fiesta continuar!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

La niña de mis sueños.

—:—

La ví una tarde, no se á qué hora,
pero hora buena debió de ser,
y en el momento de conocerla
mi vida entera sacrifiqué.
Alta, morena de esbelto talle,
con ojos grandes y hermosa tez,
con perfecciones de tal valía,
como no he visto ni pienso ver.
Iba marchando con aire triste
ó así á lo menos, yo lo pensé,
tan recatada, tan atrayente,
como no he visto jamás mujer.
Algo alejado la fuí siguiendo;
hasta su casa la acompañé,
y al entrar ella, con gran cuidado
buscaba el número yo en la pared.
Borroso estaba, por eso, entonces
no sin trabajo le logré ver
y con el lápiz á la cartera
por miedo á olvido le trasladé.
Al día siguiente, no sin vergüenza,
á su vecina doña Isabel
pregunté; todo lo que quería,
por boca suya, lograr saber;
Si era casada, si era soltera,
si lamentaba triste viudez...
más sonriéndose me dijo al punto,
con aire cándido:—Pues verá usted.
La señorita por quien pre unta,
por quien sin duda tiene interés
está casada y el señorito
se encuentra fuera; tiene que hacer.
Esa señora que la acompaña,
con quién las gentes por ahí la ven,
es su guardiana, su mamá suegra,
para enterarle ya de una vez.
Sin darla tiempo de que añadiese
ni una palabra, me retiré;
desde ese día pienso tan sólo
en la belleza que alcancé á ver.
Alta, morena, de esbelto talle
con ojos grandes y hermosa tez
con esas dotes privilegiadas
que han trastornado todo mi ser;
Pues desde entonces nunca la olvido;
La miro en sueños tal como es,
mas es belleza que ya comprendo
me está vedada. ¡Cómo ha de ser!

B. Romero y Martínez.

Segovia 4 de Octubre de 1900

NUESTRA INFORMACION

Madrid 8

Detención del Sr. López Guijarro

A consecuencia de órdenes telegráficas del gobierno Español, ha sido detenido en el puerto de Montevideo, á bordo del vapor Méxíco, de la Compañía Trasatlántica, D. Salvador López Guijarro, ministro que acaba de ser de España en Chile.

Muerte de Dominguín

En la corrida de toros celebrada el domingo en Barcelona, fué alcanzado el diestro Dominguín por el primer bicho que se llamaba «Desertor», al hacer un quite superior para librar al picador Badila de un peligro.

El toro campaneó al diestro, por algunos minutos y le arrojó en la arena boca arriba.

Dominguín fué retirado del redondel y trasladado á la enfermería donde falleció á las dos horas.

La herida interesaba la región inguinal izquierda de 17 centímetros de profundidad.

El suceso produjo en la plaza gran impresión.

Más cogidas

El día del domingo fué fatal para la que ha dado en llamarse fiesta nacional.

En la plaza de Madrid fueron heridos Bombita, Telillas y Bonarillo. El primero lo fué en el brazo derecho; el segundo, sufrió la fractura de una clavícula y Bonarillo, una gran contusión en el brazo derecho.

En Granada El Parrao, sufrió una herida de 10 centímetros en el muslo izquierdo.

Y en Carabanchel, recibieron también heridas de consideración Machaca y Lagarito.

Lo de las traiñas

Sigue interrumpido el tráfico entre Vigo y Cangas, y los ánimos continúan excitados temiéndose la reproducción de los tristes sucesos registrados hace pocos días.

En Rivera de Berlas, las mujeres se hallan decididas á recibir agresivamente á cuantos llegan allí del bando contrario.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

La Diputación de Madrid.

Oficialmente no se sabe todavía quiénes aceptarán el cargo de diputado provincial interino.

Por lo que respecta á los gamacistas, se ha consultado el caso con el señor Gamazo, y lo propio han hecho los liberales con el señor Sagasta.

Se diece que no aceptan los Sres. Fe, Muniesa y Rodríguez (D. Constantino).

El subsecretario de Gobernación cree que el senador por la provincia de Madrid, señor Molina, no está incluído en ningún caso de incompatibilidad.

El presidente de la Corporación será el que elijan los diputados provinciales, á los cuales no se les hará ninguna indicación.

Anoche se comunicó la Real orden á los diputados provinciales suspensos, y hasta esta mañana no se ha comunicado su nombramiento á los interinos.

Parece que el gobierno se proponía que fuera nombrado presidente de la Corporación provincial el Sr. Molina; pero, como es natural, esto se desmiente en los centros oficiales.

El director de Obras públicas

Ha salido hoy para San Sebastián con objeto de acompañar á la corte en su viaje de regreso á Madrid, el director de Obras públicas, Sr. Alzola.

Aprovechará el Sr. Alzola su viaje para trasladarse á Irún y comprobar las causas que puedan influir en el retraso de los trenes del Norte.

Comisiones vascongadas.

Las comisiones vascongadas, presididas por los Sr. Aresti, Machimbarrena y Chillida, han conferenciado esta mañana durante dos horas con la comisión del ministerio de Hacienda.

Se han acordado las cifras de encabezamiento de varios impuestos nuevos y mañana seguirán las negociaciones.

En la presente semana créese que concluirán sus trabajos los vascongados.

Lo que dice Azcárraga

El ministro de la Guerra ha manifestado á sus íntimos que acepta la presidencia de la alta Cámara.

Aclarado este punto, solo falta conocer el nombre de la persona que ha de sustituirle en el ministerio de la Guerra.

Esta combinación como es natural ha de realizarse antes de la apertura de Cortes.

Desde San Sebastián

Los reyes saldrán de aquí el jueves á las siete y media de la mañana.

A las dos de la tarde subirán á Palacio el general Lopez Dominguez y su señora á de... pedir á la reina.

Ha llegado de Elbar una comisión para solicitar del Gobierno que levante la prohibición de exportar armas al extranjero.

El señor Dato la recibirá mañana á las tres de la tarde.

El Ayuntamiento de Barcelona.

El expediente instruído con motivo de la visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona, no se resolverá tan pronto como se ha dicho, porque el Gobierno opina que debe ser oído el Consejo de Estado.

Proyecto colosal

Dicen de París que uno de los asuntos más importantes en que se ocupará la Cámara de los diputados será el nombramiento de una Comisión especial referente al proyecto de gran canal de navegación para buques de alto bordo entre el Oceano y el Mediterráneo, atravesando el Mediodía de Francia.

Esta colosal empresa cuenta con el apoyo de muchos hombres políticos, y se cree que no pasará mucho tiempo antes de que comiencen los trabajos.

.·.

LO DE CHINA

Un telegrama de Tien Tsin, fechado ayer, que publican esta mañana los periódicos, confirman la noticia de que Li Hung Chang ha salido para Pekín, donde comenzarán en breve las negociaciones para la paz.

Ultima hora

Le ha sido administrado el viático al marqués de Nájera.

El acto no revistió solemnidad alguna, asistiendo el general Macías, el coronel Novella, el teniente coronel Roca y el conde de Caudilla.

—La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Concediendo un crédito de 400.000 pesetas para atender á gastos de la Exposición de París de 1900.

De Gracia y Justicia.—Indultando á Antonio Fernández Ledesma de la mitad de la pena de diez años y un día de prisión mayor.

Idem á Pedro Fernández Alvarez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Concediendo indulto á Fermín Dorrego.

Declaraciones de Dato

Comentando lo que la prensa dice respecto á la Diputaciónprovincial de Madrid ha dicho el Sr. Dato lo siguiente.

«Estoy mas sentido que sorprendido de que todos los partidos políticos por medio de la prensa, ampare por uno ú otro camino á la Diputación de Madrid.

«Lo más cómodo para mi hubiera sido dejar sin resolver el famoso expediente y transigir con el abuso, porque ya se advértia que el clamoreo que en un principio se levanté contra la corporación provincial de Madrid pidiendo todos los periódicos temperamentos de energía, habia cesado, sin duda porque sobre esos periódicos ejercían eficaz influencia los diputados que luego han sido suspensos.

No busco los aplausos de los partidos, me contento con los de la opinión sensata y especialmente con los de mi propia conciencia.

«No se me oculta que por la resolución dictada podré salir del gabinete, pero esto que para muchos sería un castigo, para mi sería un premio.

»Se escribe en la prensa, sin que nadie recuerde lo que se ha dicho respecto á la Diputación provincial de Madrid.

Será preciso traerlo á la memoria.

»Todos pidieron remedios radicales, y en cuanto se ha aplicado el cauterio, cambian de modo de pensar.»

—Esta mañana ha ido la Reina con sus augustos hijos á Pasajes.

Estuvieron un cuarto de hora á bordo del «Urania».

Después el Rey, con el general Echagüe y uno de sus profesores, fué en bote hasta el canal de Lezo, mientras la Reina y las infantas volvían á tierra.

Poco antes de regresar á San Sebastián, la Reina dijo á las bateleras de modo muy expresivo, como si se despidiera hasta el año que viene: «Adiós, adiós»; y las sencillas mu-

jeres contestaron cariñosamente: «Que ustedes lo pasen bien, señoritas.»

—El expreso de Madrid á Barcelona ha descarrilado en Rivarroja de Flix, salvándose de despeñarse al Ebro milagrosamente.

Débese el siniestro á las pésimas condiciones de los «sleeping», coches y vía.

Los viajeros reclaman.

—Personas perfectamente informadas, decían hoy que las relaciones políticas entre algunos ministros eran tan tirantes que hacen bastante difícil la vida del gabinete.

—Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones en la isla de Cuba.

Entre los elegidos figuran Juan Ríus Rivera, general que fué de la insurrección y conducido prisionero á España; Lacret y Manuel Sanguily; Pedro Betancourt; Domingo Mendez Capote, presidente interino que fué de la titulada república cubana; Eliseo Giberga, diputado que fué en las Cortes de España; Salvador Cisneros; Rafael Portuondo, diputado que fué también en España, y el conocido periodista, tan protegido un tiempo en Madrid, Juan Gualberto Gómez.

Con arreglo á las opiniones, la elección ofrece el siguiente resultado:

Nacionalistas, 17.
Republicanos, 11.
Demócrata, 1.
Independiente, 1.

El Sr. Giberga es el único que figura como demócrata.

Los informes que se reciben en la Habana están contestes en que cada vez son más estrechas las simpatías entre criollos y españoles, y que en cambio los yankis las pierden rápidamente.

—El presidente del Consejo ha recibido noticias telegráficas del gobernador civil de Pontevedra, que se encuentran en Vigo todavía, y del capitán general del Ferrol.

La cuestión entre los pescadores y los traineros presenta mejor aspecto.

Hay tranquilidad y se han calmado los ánimos, reconociendo ambas autoridades, y complaciéndose en hacerlo público el señor Silvela, que gran parte del éxito se debe á los trabajos y esfuerzos hechos por el señor Urzáiz.

El capitán general añade que no ha enviado el Vasco Núñez de «Balboa», porque tiene una pequeña avería. En su lugar ha enviado el «Giralda».

CAVOUR.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago antes del 15 del actual, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 8 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	684'62 mm.
Temperatura del aire	24'6
Id. máxima al sol del día anterior	36'0
Id. id. á la sombra	26'4
Id. mínima noche última	14'0
Id. id. á cielo descubierto	12'1
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Hasta el día de ayer van vacunadas en la Casa de Socorro más de 800 personas.

Esta semana será la última de vacunación de la temporada.

El viernes contraerá matrimonio en Navarredondilla, con la Srta. María del Prado Corral, hija del farmacéutico de aquella villa, el joven comerciante D. Fernando P. Pajares, residente en esta capital donde fijarán su residencia.

Ayer fueron vacunadas las siervas de María y todas las niñas asiladas en aquel Colegio.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una sortija de oro de lanzadera, con un diamante en el centro y rodeada de otros más pequeños, se sirva dar aviso en la administración de este periódico, donde se indicará el dueño, quien dará la correspondiente gratificación.

Bordadora

La que estaba establecida en la calle de San Francisco, 21; se ha trasladado á la de José Zorrilla, 60; donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su casa y servicios.

El día 11 hará un año que falleció en Madrid D. Zoilo Rioz Martínez, acreditado comerciante de la villa de Arévalo, y persona que gozaba en aquella localidad de toda clase de simpatías por su posición social y las excelentes condiciones de su carácter.

A su viuda, á sus hijos y á la familia toda, reiteramos en este triste aniversario, la expresión de nuestro dolor por aquella pérdida irreparable.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Sitges (Barcelona), al alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Martino López.

Vacuna.

Hoy, de tres á cinco, vacunarán directamente de la ternera, los Doctores Gila y Moreno, en el piso bajo de la fonda de «El Aguila.»

Teatro infantil.

Anteanoche verificaron una función en la sociedad de niños que con el título que sirve de epígrafe, se ha formado en esta capital, representándose dos juguetes títulos «El Garlito» y «Barro y Cristal», tomando parte en la representación los niños Monedero, Gómez, Sainz, Toledo, Monforte, Giménez y Camaño.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo el rico propietario de Adrados D. Julián Sainz.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Catedral, los funerales, por el eterno descanso del alma del capitán general, Excelentísimo Sr. D. Arsenio Martínez Campos, ilustre hijo de esta ciudad.

Están invitadas las autoridades, comisiones de los centros oficiales y distinguidas personas de la poblacion.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y cura las indigestiones.

Instrucción pública.

Se han recibido en el Gocierno Civil las cuentas de material de las escuelas municipales de Vegas de Matute de 1890 á 1900.

Comunicación de la Maestra de Vegas de Matute, haciendo constar que ha entregado á la alcaldía de dicha villa los presupuestos escolares y cuentas de material correspondientes al ejercicio económico de 1899 á 900.

—Lo mismo comunica el maestro de escuela de niños de Sepúlveda, D. Eloy Luengo, haciendo constar que aquel Ayuntamiento no se considera obligado á crear ni sostener escuela de adultos.

—Después de 15 días de licencia ha vuelto á tomar posesión de la escuela de niñas de Aguilafuente, la maestra Doña María de la Asunción Olmedo.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

En casa de nuestro estimado amigo D. Mariano Cáceres, con motivo de celebrarse los días de su hija mayor, Rosario; tuvo lugar el domingo una agradable velada.

La esposa del Sr. Cáceres, ejecutó al piano preciosas y difíciles piezas de concierto con esa maestría que la ha dado justa reputación entre las más distinguidas familias segovianas.

Su aventajada discípula la linda señorita Fuencisla Suárez, también profesora de piano, tocó con exquisito gusto un trozo de «El Anillo de Hierro» siendo, comó igualmente la Sra. de Cáceres, muy aplaudida.

Las niñas Rosario y Olvido Cáceres, cantaron con mucha gracia y afinación el duo de las aguadoras de la zarzuela «Agua, Azucarillos y Aguardiente» y la velada, en fin, resultó agradable en extremo.

Los Sres. de Cáceres obsequiaron con pastas, dulces y licores, á cuantos asistieron á esa fiesta de familia.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, número 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, á toda persona que lo pida por carta.

Ha salido para San Sebastián y Madrid, la dueña del acreditado establecimiento de sombreros «La Guipuzcoana» Srta. Consuelo Nestal, quien se propone estudiar las últimas novedades de sombreros para la próxima temporada.

Pérdida

Se gratificará al que devuelva en la calle de la Almuzará, número 1; bajo, izquierda; Sr. Seijas. capitán de Artillería, un portamonedas de piel verde, conteniendo un billete de 50 pesetas y alguna plata, extraviado ayer desde la Plaza Mayor á la Casa de los Picos.

Los aplaudidos artistas Blanca Bonetti y Conde de Tarley, tan conocidos de este público por sus notables trabajos de adivinación del pensamiento, han celebrado una velada á presencia de los Reyes, en San Sebastián, escuchando muchos plácemes de las augustas personas.

De viaje

Procedente de la Granja ayer salieron para la Corte las familias de Coronel, Pérez de Castro, Chulvi, señora viuda de Doumont (doña Paulina) D. José Tobar, D. Salvador Ravé y D. Ignacio Castro.

En el término de Zuera, provincia de Zaragoza, se ha hallado sobre la vía férrea el cadáver de un hombre llamado Vicente Mosena.

Se supone que fué arrollado por algún tren.

Un pueblo amotinado

En Aguarón, provincia de Zaragoza, se amotinó anoche el pueblo contra un súbdito francés que es fabricante de alcoholes mistef las, por haber adquirido las primeras materias para dicha industria fuera de aquel pueblo.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, Don José Lacoma.

Provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

LISTA *de los señores donantes para la reparacion de la imagen de la Soterraña, y del templo de Santa María de Nieva.*

(Continuación)

Ávila.—Mariano Illera, 15 pesetas; Ciriaco Martín, 10; Eugenia Migueláñez, 5; Mariano Maeso, 5; Juan Triviño, 2.

Devotos de Nuestra Señora de la Soterraña.—Madrid.—Soledad López, 10 pesetas; Fidela C. viuda de Dominguez, 250; Joaquina Ruiz, 250; Juana González viuda de Santos é hijo, 250; Feliciana Lobo, 27; Gregorio Diez, 40; Dominica Moreno, 10; Sra. Viuda de D. Marcelino Triviño, 1; Polonia Pabón, 1; María Ramón, 1; Vicente el Grajo, 0'50.

Segovia.—Gregorio Bernabé, 25 pesetas; Primo Maroto, 50; Fernando Dieguez, 1; Juana Rodriguez, 1; José Barcena, Burgos, 10; Mariano González, Madrid, 500; D. José Bermejo, Muñopedro, 250; D. Francisco Cáceres, Segovia, 100; Don Federico Orduña, idem, 50; Caminero de Valverde, Valverde, 1; D. Tomás Rujas, Nieva, 25; Don Leonardo Yuste, Coca, 20; D. Mariano García (a) Abanza, Bernardos, 25; D. Francisco Salmador Abades, 10; D. Carlos Odriozola, Zaragoza, 50; D. Angel Trapero, Nieva, 75; D. Remigio Gil Sanz Barroso, Fuentepelayo, 25; D. Agustín Ayuso, Garcillán, 5; D. Jesús Velázquez, Codorniz, 5; D. Prudencio Bárcena, Salamanca, 25; D. Francisco Martín Sánchez, Madrid, 100; D. Vicente Miguel, Valencia-Grao, 25; D. Juan Benito, Labajos, 5; D. Juan Yágüe, Melque, 1; D. Natalio Colorado, idem, 5; D. Mariano Sastre, Ituero, 2'50; Viuda de Inocencio Esteban é hijos, Almaría, 25.

(Se continuará)

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Dionisio Areopagita, obispo, y Santos Rústico y Eleuterio, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de los Santos mártires Dionisio, Rústico y Eleuterio, con memoración de la Octava de San Jeroteo, con rito doble y color encarnado; la Epístola está tomada de la Acta de los apóstoles, capítulo 17 y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo 12.

—En las Descalzas continúa la Novena á Santa Teresa de Jesús, todos los días á las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., Estación, Rosario, Novena y Reserva.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Visgen.

Mercados

(Por correo)

Valladolid 7

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 850 fanegas, de 46 á 46'25.

Centeno 300 fanegas, de 34 á 34'25.
Cebada 100 fanegas, de 26'75 á 27'00.

El Corresponsal

Medina del Campo 7

La entrada de trigo ha sido de 3000 fanegas y sus precios oscilan entre 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 26,
Avena á 18.
La tendencia es firme y aún de alza.

El Corresponsal

ANUNCIOS

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

PAÑOS Y NOVEDADES DE CRISTINO GONZALEZ

10, JUAN BRAVO, 10.—SEGOVIA

El dueño de este acreditado comercio pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido las últimas novedades para la estación de invierno, en cuantos artículos abarca el ramo de pañería.

Lecciones de dibujo

en casa del profesor **N. ORTEGA**

TRINIDAD, 10, 2.º—SEGOVIA

Se amplian fotografías, y se restauran cuadros ó imágenes.

Traspaso

Se traspasa la panadería de la calle de José Zorrilla, 34.

Para tratar con el dueño de la misma D. Félix Carretero.

Enfermedades de las vías urinarias

SANDALO ESPINAR

Conocido por los señores médicos los grandiosos resultados que produce en la curación de la *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga,* etc., lo han recomendado tanto á sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar,* que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la *Inyección Espinar.*

Laboratorio G. ESPINAR, farmacéutico. Plaza de la Encarnación, 10, y Coliseo, 2; Sevilla.—Venta: principales Farmacias y Droguerías, de Islas Canarias y América del Sur.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS D L DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de polvos, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «**Estómago Artificial**». **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único remedio **positivo** que puede devolver la salud es «**El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**».

CURA las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del vientre, los eruptos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las **dispepsias intestinales**, cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Prevenvie**.

CURA la **disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la **gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 4 ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

J. MOYA

Plaza Mayor, 31 y 32.–SEGOVIA

El nuevo dueño que ha tomado á su cargo esta fotografía, pone en conocimiento, del ilustrado público de esta Capital, que está llevando á cabo importantes mejoras en la galería fotográfica con objeto de ofrecer á las personas que le honren con sus encargos, las mejores condiciones de economía y bondad en todos los trabajos.

La larga práctica adquirida en la conocida galería fotográfica de Don Valentín Gómez, de quien es hermano político, situada en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 16; es una garantía más que puede ofrecer á sus nuevos clientes, asegurándoles luego la mayor puntualidad en el cumplimiento de todos sus encargos.

Especialidad en ampliaciones y en toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

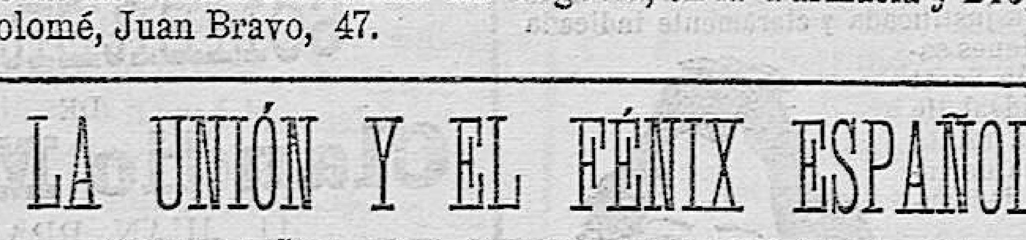
MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIASDE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

LA ELEGANTE

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia.

Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.

Trajes de Vicuña azul, café ó negro de 30 á 115 idem.

Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 idem.

Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida.

Se hacen trajes en 10 horas

NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Esmoki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

Antonio Ruiz

36, JUAN BRAVO, 36

SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.

Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora.

En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO

Ventas al contado

